

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2023-2025, en la sesión 8.23, celebrada el 18 de agosto de 2023

Aprobación del orden del día.

Acuerdo 8.23.1 Aprobación de las actas de las sesiones 1.23 y 2.23, celebradas el 13 y 17 de febrero de 2023, respectivamente.

Acuerdo 8.23.2 Ratificación de dos personas titulares y dos suplentes designadas para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, una persona titular y una suplente para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y una persona suplente para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme al transitorio relacionado con la integración de las comisiones dictaminadoras divisionales aprobado por el Colegio Académico, en la sesión 526, celebrada el 17 de mayo de 2023, como sigue:

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Dra. Celia Hernández Diego Titular

D.I. Jesús Rangel Levario Titular

D.I. Francisco Romero Méndez Suplente

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Mtra. Teresa Villanueva Gutiérrez Titular

Dr. Daniel Martínez Gómez Suplente

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Alejandro Ríos Miranda Suplente

Acuerdo 8.23.3 Autorización de una prórroga para que rinda su dictamen la *Comisión encargada de analizar la estructura y funciones de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género en la Unidad, y emitir recomendaciones que contribuyan a los trabajos de la comisión del Colegio Académico en la elaboración del Protocolo Único.*

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **24 de noviembre de 2023.**

Acuerdo 8.23.4 Autorización de una prórroga para que rinda su dictamen la *Comisión encargada de elaborar políticas operativas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género en la Unidad.*

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el **27 de noviembre de 2023.**

Acuerdo 8.23.5 Designación de la Dra. Emanuela Borzacchiello como asesora de la *Comisión encargada de realizar un diagnóstico integral de las problemáticas en la atención de la violencia de género en la Unidad Xochimilco, con el fin de que identifique las distintas formas de violencia y a partir de ello evalúe las mejoras en los procedimientos de atención, seguimiento y resolución de los casos, y remita su dictamen a la Comisión encargada de revisar integralmente los reglamentos, políticas y lineamientos que integran la Legislación Universitaria a partir de las orientaciones contenidas en las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género, y del documento de Diagnóstico de las obligaciones y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género, armonizadas con las obligaciones en derechos humanos, necesarias en la Legislación Universitaria para proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes.*

Acuerdo 8.23.6 Integración de la Comisión encargada de revisar los criterios generales de dictaminación de la Unidad Xochimilco, conforme el artículo 39 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

La Comisión quedó integrada por:

ÓRGANOS PERSONALES

Mtro. Roberto Antonio Padilla Sobrado
Departamento de Síntesis Creativa

Dra. Graciela Carrillo González
Departamento de Producción Económica

M. en S. Nora Rojas Serranía
Departamento de Producción Agrícola y Animal

REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO

Mtro. Roberto García Sandoval
Departamento de Tecnología y Producción

Dra. Adelfa del Carmen García Contreras
Departamento de Producción Agrícola y Animal

Lic. Celia Consuelo Pacheco Reyes
Departamento de Relaciones Sociales

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Carlos Daniel Cortés Escobar
Departamento de Métodos y Sistemas

Nayat Rivera Treviño
Departamento de Atención a la Salud

Mtro. Sergio Gustavo Astorga González
Departamento de Relaciones Sociales

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

Mtra. Gabriela Cruz Linares

PERSONAS ASESORAS

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar (CYAD)

Arq. Concepción Juanita Vargas Sánchez (CYAD)

Dr. Luis Amado Ayala Pérez (CBS)

M. en SIG. Gilberto Sven Binnqüist Cervantes (CBS)

Lic. Teseo Rafael López Vargas (CSH)

Dr. Cuauhtémoc Vladimir Pérez Llanas (CSH)

PLAZO: 24 de noviembre de 2023

Información adicional de la sesión 8.23

- I.A.8.23.1** Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, de las labores desarrolladas durante 2022, conforme al artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- I.A.8.23.2** Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de las labores desarrolladas durante 2022, conforme al artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- I.A.8.23.3** Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de las labores desarrolladas durante 2022, conforme al artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

- I.A.8.23.4** Se recibió la información sobre la adecuación aprobada por los consejos divisionales de Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, del módulo Conocimiento y Sociedad, perteneciente al Tronco Interdivisional, cuya entrada en vigor será en el trimestre 23/Otoño.

CONSEJO ACADÉMICO UAM-X